

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OVEJA NEGRA OVEGRA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 28 de marzo del año dos mil dieciséis, en el inmueble situado en la calle De Los Capulíes E11-201, Km. 4 ½ Vía a Amaguaña, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Oveja Negra Cía. Ltda. OVEGRA, el señor Luis Eduardo Cordovez González, en representación de la empresa Corporación Ecuatoriana Tierra Sabia S. A. ECUASABIA; y, el señor Roque Antonio Miño Sáenz, por sus propios derechos. Todas las acciones en las que se divide el capital social de la compañía, son iguales, acumulativas e indivisibles y se encuentran pagadas completamente. Cada acción pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la junta general universal de accionistas el Presidente de la compañía, señor Luis Eduardo Cordovez González; y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, señor Roque Antonio Miño Sáenz.

El Presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de socios. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, que representan el cien por ciento del capital social. Se indica además que la calidad de socios de los asistentes se ha verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

El Presidente propone instalarse en junta general universal de socios con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

Lectura y Consideración del Informe de Gerencia, Balance y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

El Presidente da inicio a la sesión mocionando que el Informe de Gerencia, el Balance han sido distribuidos con suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerar su aprobación; no existiendo objeción alguna, El Presidente propone su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

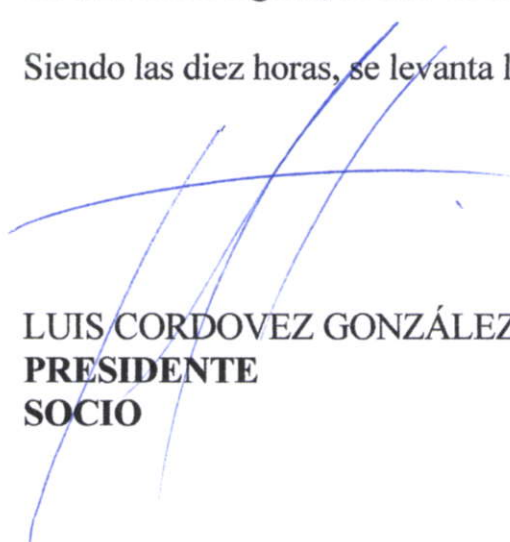
El Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de 30 minutos aproximadamente, se reinstala la Junta General Universal con el mismo quórum de instalación.

El secretario procede a dar lectura del acta respectiva y propone que esta sea aprobada.

Los socios en forma unánime resuelven aprobar en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Universal de socios.

Siendo las diez horas, se levanta la sesión.



LUIS CORDOVEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE
SOCIO



ROQUE MIÑO SÁENZ
GERENTE GENERAL-
SECRETARIO
SOCIO